

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA
ESTUDIANTES UCM DE GRADO
POR COLABORACIÓN, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN
EVENTOS Y FOROS DE EMPLEO EN EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

(aprobado por la Comisión de Estudios de 18/10/2024)

FORO DE EMPLEO UCMpleo25

Se podrá solicitar el reconocimiento de **1 crédito** por la **participación en el Foro de Empleo UCMpleo25**.

Los requisitos para poder optar al reconocimiento serán los siguientes:

- [Registro](#) en la web del Foro de Empleo.
- Visita a los stands de las empresas asistentes. Se recogerá tarjeta acreditativa en el stand de la OPE en la que se irá reflejando la asistencia a las actividades seleccionadas.
- Inscripción y asistencia a cuatro actividades formativas presenciales, o a tres actividades formativas presenciales y a una actividad formativa virtual, de las detalladas en el [Programa de Actividades](#).